



**COOPERATIVA CORTADERAS
SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA**



MEMORIA 2023

Durante el año 2023, la Cooperativa de Agua de Cortaderas se enfrentó a diversos retos y oportunidades, manteniendo un enfoque constante en la culminación de importantes proyectos como el acueducto y el reservorio. A pesar de los obstáculos legales que surgieron en el camino, reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con nuestros Socios.

Nos sentimos orgullosos de los logros alcanzados y de haber superado los desafíos que se presentaron. Esta Memoria 2023 representa otro hito en nuestra historia, marcado por experiencias enriquecedoras y aprendizajes que nos han impulsado a crecer como organización. Durante todo el año, nos esforzamos por defender nuestros valores cooperativos, fomentando el diálogo y la reflexión para generar un impacto positivo en nuestro entorno.

Agradecemos profundamente a cada individuo que contribuyó con su esfuerzo, ideas y apoyo incondicional. Reconocemos especialmente a nuestros valiosos Socios, empleados y miembros de la Comisión, cuyo compromiso ha sido fundamental para nuestro progreso. En tiempos desafiantes, es más importante que nunca mantenernos unidos y trabajar en colaboración.

A continuación, resumimos las principales acciones llevadas a cabo durante el año, enfocadas en garantizar el funcionamiento óptimo de la Cooperativa y proteger los intereses de nuestros Socios.

INFORME DE DEUDAS DE LOS SOCIOS: Al 31 de diciembre de 2023 hay un total de 1304 usuarios activos (que deben pagar el servicio), de los cuales 588 de ellos mantienen una deuda con la Cooperativa. Monto total adeudado: once millones quinientos veinticinco mil cuatrocientos doce con cuarenta y cinco centavos. (\$ 11.525.412,45) aprox.

INFORME DE MEDIDORES:

- Medidores de $\frac{1}{2}$ comprados: 105 unidades nuevas.
- Medidores de $\frac{3}{4}$ comprados: 40 unidades nuevas
- Había 28 medidores que quedaron sin utilizar de los comprados en 2022. Por lo tanto, al 31/12/2023 hemos contado con un total de 173 medidores (133 de $\frac{1}{2}$ y 40 de $\frac{3}{4}$)
- Medidores instalados: 129
- Medidores que quedan sin utilizar: 44

WWW.COOPAGUA.CORTADERAS.COM

Las Hortensias y Las Chilcas, Villa Elena – Cortaderas (5883), San Luis, Argentina



COOPERATIVA CORTADERAS SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



VALOR DE LOS MEDIDORES:

- 25/01/2023: Boiero: 30 unidades a \$6.905,11 c/u (con IVA)
- 15/03/2023: Boiero: 15 unidades a \$9.104,04 c/u (con IVA)
- 26/04/2023: Boiero: 10 unidades a \$8.185,17 c/u (con IVA)
- 15/05/2023: Boiero: 10 unidades a \$8.657,55 c/u (con IVA)
- 16/06/2023: Boiero: 20 unidades a \$9.383,55 c/u (con IVA)
- 03/08/2023: Boiero: 20 unidades a \$13.195,41 c/u (con IVA)
- 07/11/2023: Boiero: 40 unidades de $\frac{3}{4}$ a \$22.687,68 c/u (con IVA)

CIERRE IMPOSITIVO:

- Efectivo: \$ 320.430,00
- Banco Superville: \$ 1.507.295,99
- Mercado pago: \$ 689.659,50
- Dólares: U\$S USS 17.086,00

INFORME DE DEUDAS:

- Moratorias vigentes:
 - L627991: iniciada el 31/05/2019 de 67 cuotas por \$ 219.786,09 (última cuota agosto de 2024).
- San Luis Agua: Se debe a diciembre 2022 el monto total de \$ 9.053.784,00 más intereses.
 - Hasta la fecha, San Luis Agua no nos ha informado del monto de la deuda basada en el consumo real de la Cooperativa, a pesar de nuestros reiterados intentos de comunicación para solicitar el recálculo y el monto a abonar. Desde que se realizó la primera medición y comenzaron a cobrarnos según el consumo real, la Cooperativa ha estado efectuando los pagos correspondientes en tiempo y forma. Es importante aclarar que San Luis Agua pretendía cobrar a la Cooperativa por el total del consumo de agua de toda la población. Hasta el año 2018, la Cooperativa pagaba el consumo total, tanto de la Cooperativa como del municipio. Para defender los intereses de los socios, en el año 2020 la Cooperativa instaló caudalímetros con el fin de que se cobrara únicamente por el consumo real. Lamentablemente, no fue sino hasta diciembre de 2022 que San Luis Agua comenzó a tomar las mediciones y a facturar según el consumo real. Este retraso ha dejado una deuda acumulada desde enero de 2019 hasta diciembre de 2022, la cual debe ser recalculada para determinar el monto exacto que debemos pagar. Es desalentador que, a pesar de nuestros esfuerzos por regularizar la situación y mantener una gestión transparente y responsable, aún no hayamos recibido una respuesta clara de San Luis Agua. Esta falta de comunicación y claridad por parte de San Luis Agua nos pone en una situación complicada, ya que nuestra prioridad siempre ha sido y seguirá siendo el bienestar y los intereses de nuestros socios. Esperamos que San Luis Agua actúe con la misma diligencia y responsabilidad para resolver esta situación de manera justa y equitativa para todos.

WWW.COOPAGUA.CORTADERAS.COM

Las Hortensias y Las Chilcas, Villa Elena – Cortaderas (5883), San Luis, Argentina



COOPERATIVA CORTADERAS SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



COMISIÓN:

- El 12 de diciembre renuncia la tesorera Estela Veretelnik, quedando como tesorero de la Cooperativa Javier Bustos Haydar.

EMPLEADOS:

- Se mantuvieron los mismos empleados del año anterior.

ABOGADO:

- Dr. Sebastián Ponce Bertomeu – MP 1269

CONTADOR:

- Leandro Davicino – MP 2024

CONEXIONES PÚBLICAS:

Durante el período correspondiente, nos complace informar que se logró con éxito regularizar la deuda pendiente que mantenían las instituciones públicas con nuestra cooperativa. Este logro significativo representa un hito importante en nuestra gestión financiera y administrativa, ya que nos permite mantener un flujo de ingresos más estable y predecible para cumplir con nuestras responsabilidades operativas y de inversión.

A través de un esfuerzo coordinado y estratégico, trabajamos en estrecha colaboración con las autoridades pertinentes para abordar esta cuestión de manera eficaz y oportuna. Este proceso involucró negociaciones constructivas, compromisos mutuos y acciones concertadas para resolver las discrepancias financieras existentes y establecer un camino claro hacia la regularización de las obligaciones pendientes.

Al regularizar la deuda de las instituciones públicas, no solo fortalecemos nuestra posición financiera como cooperativa, sino que también consolidamos relaciones sólidas y de confianza con nuestros socios gubernamentales y otros actores clave en nuestra comunidad. Este logro refleja nuestro compromiso continuo con la transparencia, la responsabilidad y la estabilidad financiera, sentando así las bases para un crecimiento y desarrollo sostenibles a largo plazo.



COOPERATIVA CORTADERAS SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



JUICIOS INICIADOS:

- Ing. Juan Pereyra: Acciones legales en curso.
- Sr. Roberto Boccardo: Acciones legales en curso.

Informe de Juicios

Este informe detalla el estado procesal actual de los juicios en los que la Cooperativa Cortaderas de Servicios Públicos Limitada es parte actora.

EXP 388195/22 - Cooperativa Cortaderas de Servicios Públicos Limitada c/ Pereyra Juan Sebastián s/ Daños y Perjuicios – Civil

Fecha de inicio de la causa: 30/08/2022

Monto reclamado: \$3.572.713,60

Estado actual del expediente:

La causa se encuentra actualmente en la etapa de notificación de demanda, habiendo enfrentado múltiples intentos infructuosos de notificación en el domicilio contractual constituido. Los intentos fallidos de notificación ocurrieron en las siguientes fechas: 10/05/2023, 15/11/2023, y 12/04/2024. Ante la imposibilidad de notificar en el domicilio inicial, se ha solicitado proceder con la notificación en el nuevo domicilio del demandado.

EXP 392390/22 - Cooperativa Cortaderas de Servicios Públicos Limitada c/ Boccardo Roberto Carlos s/ Rendición de Cuentas – Oralidad


Fecha de inicio de la causa: 06/12/2022

Motivo del reclamo: Rendición de cuentas debido a la falta de documentación que acredite los gastos incurridos.

Estado actual del expediente:

La causa se encuentra en la etapa de notificación del traslado de demanda, conforme a la orden emitida el 15/04/2024.

Este informe ha sido elaborado con el propósito de proporcionar un resumen detallado y actualizado del estado procesal de los expedientes mencionados, con el objetivo de facilitar el seguimiento y la gestión de los mismos dentro de los parámetros legales establecidos.


Sebastián A. Ponce Bertomeu
Mat. Prof. N° 1209 CAPSL



COOPERATIVA CORTADERAS SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



BENEFICIOS:

- Durante el período mencionado, se llevó a cabo una capacitación integral en permacultura con el propósito de desarrollar un programa de formación destinado a la reducción del consumo de agua en nuestra comunidad. Este proyecto, centrado en la adopción de prácticas sostenibles y el uso eficiente de los recursos, tuvo como objetivo principal sensibilizar a nuestros socios sobre la importancia de conservar el agua y promover la implementación de técnicas y estrategias que contribuyan a esta causa.
- Además, como parte de nuestros esfuerzos por modernizar y optimizar nuestros procesos internos, se estableció un contrato con la empresa ProCoop para la implementación de sistemas avanzados y modernizados. Estos sistemas están diseñados para agilizar y facilitar los procesos de facturación y pagos, proporcionando a nuestros socios una experiencia más eficiente y conveniente en la gestión de sus cuentas. Esta iniciativa representa un paso significativo hacia la mejora continua de nuestros servicios y la satisfacción de nuestros socios, al tiempo que refleja nuestro compromiso con la innovación y la excelencia en la gestión de nuestra cooperativa.
- Después de un detenido análisis de las necesidades y expectativas de nuestros Socios, nos complace anunciar una serie de beneficios exclusivos para nuestros Socios, diseñados para mejorar su experiencia y satisfacción con nuestra cooperativa. Estos beneficios, reflejan nuestro compromiso continuo de brindar un servicio excepcional y valor agregado a nuestros estimados Socios.
 - Descuento Exclusivo: En un esfuerzo por recompensar la lealtad y el apoyo de nuestros socios, hemos decidido otorgar un descuento exclusivo del 40% en todas las tarifas, aplicable únicamente a los socios activos. Para aquellos que se jubilen, este descuento aumentará al 60%, como muestra de nuestro reconocimiento por su continua confianza y compromiso con nuestra cooperativa.
 - Facilidades de Pago Personalizadas: A partir de ahora, todas las opciones de pago estarán disponibles para nuestros Socios, brindándoles mayor flexibilidad y comodidad en la gestión de sus cuotas y obligaciones financieras.
 - Precios Preferenciales en Insumos: Reconociendo la importancia de brindar opciones accesibles y convenientes, nuestros socios disfrutarán de precios preferenciales en la adquisición de insumos y productos relacionados con nuestras operaciones y servicios.
 - Asistencia Administrativa sin Costo Adicional: Nos complace informar que todos los servicios administrativos relacionados con la membresía, como cambios de titularidad, emisión de certificados de libre deuda, cambio de categoría, entre otros detallados en el artículo 39° de nuestro Estatuto, serán proporcionados sin cargo alguno para nuestros socios. Esta iniciativa tiene como objetivo simplificar y agilizar los procesos administrativos,

WWW.COOPAGUA.CORTADERAS.COM

Las Hortensias y Las Chilcas, Villa Elena – Cortaderas (5883), San Luis, Argentina



COOPERATIVA CORTADERAS SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



garantizando una experiencia sin problemas para nuestros miembros.

Estos beneficios exclusivos son el resultado de nuestro compromiso inquebrantable con la excelencia en el servicio y el bienestar de nuestros socios. Continuaremos trabajando incansablemente para identificar e implementar nuevas iniciativas que agreguen valor y mejoren la experiencia de pertenecer a nuestra cooperativa.

AUDITORIAS:

- Nos alegra informar que durante el año llevamos a cabo un total de cuatro auditorías trimestrales, en estricto cumplimiento con los estándares de transparencia y buenas prácticas. Estas evaluaciones minuciosas no solo son requisitos obligatorios, sino también una demostración de nuestro compromiso constante con la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión de la Cooperativa. Gracias a estas auditorías, hemos garantizado la integridad de nuestros procesos y el uso adecuado de nuestros recursos, brindando así mayor confianza y tranquilidad a nuestros valiosos Socios.

ADMINISTRATIVA:

- Durante el año, se llevó a cabo un esfuerzo significativo para realizar la transición de todos los usuarios de agua no medidos a medidos. Esta iniciativa fue implementada con el objetivo de fomentar una mayor conciencia y responsabilidad en el uso del recurso hídrico por parte de los usuarios. Al hacer que todos los usuarios cuenten con medidores, se busca no solo promover una mayor eficiencia en el consumo de agua, sino también brindar una base más sólida para la gestión y el monitoreo del suministro de agua en nuestra comunidad. Esta medida refleja nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales, y estamos seguros de que tendrá un impacto positivo a largo plazo en la gestión del agua en nuestra cooperativa y en el bienestar de nuestros socios.
- Después de un análisis exhaustivo de la situación actual y considerando las necesidades prioritarias de nuestra cooperativa, se ha tomado la decisión estratégica de adquirir un total de 1.250 metros de caño de 50. Esta medida se fundamenta en la urgente necesidad de reemplazar los caños de baja calidad que, lamentablemente, han demostrado ser propensos a roturas frecuentes, lo que afecta negativamente la calidad y continuidad del suministro de agua para nuestros socios. Además, esta adquisición nos permitirá abordar otro desafío importante: el reemplazo de los caños que atraviesan propiedades privadas. Reconocemos la importancia de garantizar la integridad y seguridad de nuestras infraestructuras, así como también el respeto por la propiedad privada de nuestros socios. Por lo tanto, esta iniciativa no solo busca mejorar la calidad y confiabilidad de nuestro sistema de distribución de agua, sino también promover relaciones armoniosas y respetuosas con la comunidad a la que servimos. Al invertir en la compra de estos nuevos caños de alta calidad, estamos demostrando nuestro compromiso continuo con la mejora

WWW.COOPAGUA.CORTADERAS.COM

Las Hortensias y Las Chilcas, Villa Elena – Cortaderas (5883), San Luis, Argentina



COOPERATIVA CORTADERAS SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



y modernización de nuestras infraestructuras, así como también con la satisfacción y bienestar de nuestros valiosos socios. Esta decisión refleja nuestra visión a largo plazo y nuestro enfoque proactivo para abordar los desafíos presentes y futuros, asegurando así un servicio de agua seguro, confiable y de calidad para todos nuestros miembros.